



# FACULTAD DE DERECHO POLITICA Y DESARROLLO



## SEGUIMIENTO DEL SILABO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES, UNA OPORTUNIDAD PARA MEJORAR

Estimados Estudiantes:

Un mecanismo de apoyo y seguimiento para la actividad académica diaria que desempeñan los docentes en las carreras de grado, es sin duda el seguimiento del sílabo por parte de los estudiantes. Este procedimiento nos permite, como Facultad de Derecho, por una parte, que nuestros estudiantes puedan participar en los procesos de mejoramiento continuo y de evaluación en el aula; y, por otra, evaluar el cumplimiento de los objetivos, contenidos, secuencia didáctica, metodologías, mecanismos de evaluación y referencias bibliográficas de cada asignatura; a fin de que el estudiante pueda alcanzar los resultados o logros de aprendizaje establecidos.

El estudiante mediante el seguimiento de sílabo, permite determinar en qué medida se están cumpliendo los plazos y cronogramas para la impartición del plan de estudios a nuestros estudiantes, de tal forma que se pueda garantizar la consecución de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en beneficio de los mismos, durante su carrera en la Facultad de Derecho de la UEES.



**UEES**  
UNIVERSIDAD ESPIRITU SANTO

**BOLETÍN  
INFORMATIVO  
No.002  
Marzo, 24-2015**



El estudiante mediante el seguimiento del sílabo, proporciona la retroalimentación indispensable para lograr la calidad académica que es el más importante objetivo de nuestra facultad.

Por estos motivos, dentro de las actividades múltiples participativas de estudiantes, docentes y directivos de la Facultad de Derecho, hemos planificado varias acciones como el desayuno realizado el miércoles 19 de marzo de 2015, en el cual aprovechamos para reafirmar y agradecer a nuestros estudiantes el apoyo que brindan al proceso de seguimiento del sílabo, tarea que nos beneficia a todos.

Atentamente,

Abg. Tito Quintero Jaramillo  
Decano  
Facultad de Derecho, Política y Desarrollo

#### **Contactos FAC-DER-UEES:**

Tito Quintero Jaramillo	tquintero@uees.edu.ec
Alexandra Ruano Sánchez	aruano@uees.edu.ec
Diana Cañizares Gil	dcañizares@uees.edu.ec
Hilda Andrade Durazno	handrade@uees.edu.ec
Diseño y colaboración	Ana Villaquirán Sotomayor



**UEES**  
UNIVERSIDAD ESPIRITU SANTO

**BOLETÍN  
INFORMATIVO  
No.002  
Marzo, 24-2015**





**UEES**  
UNIVERSIDAD ESPIRITU SANTO

**BOLETÍN  
INFORMATIVO  
No.002  
Marzo, 24-2015**

# MISIÓN

FORMAR ABOGADOS CON CULTURA JURÍDICA INTERDISCIPLINARIA, PARA EL DESEMPEÑO EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL DERECHO, ÉTICAMENTE RESPONSABLES, COMPROMETIDOS CON LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA CIENCIA, QUE CONTRIBUYAN AL BIENESTAR DEL PAÍS.

# VISIÓN

LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UEES A TRAVÉS DE LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN BRINDARÁ APORTES SUSTANTIVOS E INNOVADORES A LAS CIENCIAS JURÍDICAS, CONSTITUYÉNDOSE EN UN REFERENTE VÁLIDO DE NUESTRO PAÍS.